DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 19/2021
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA OFICINAS Y ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG - PLURIANUAL, ID N° 396.429.-

Quien suscribe, el Director de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería Lic. Andrés Benítez Torres con C.I. N° 559.594, declaro bajo fe de juramento que en el marco del Proceso Licitatorio: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 19/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA OFICINAS Y ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG - PLURIANUAL, ID N° 396.429**, que la suscripción de los contratos con las firmas adjudicadas antes del plazo se debe a la premura del tiempo ya que se avizora el cierre del presente ejercicio fiscal y la imperante necesidad que tiene la Institución a través de la Dirección de Educación Agraria (DEA), adquirir productos alimenticios, es imprescindibles para la alimentación de los Alumnos de las Distintas Escuelas Agrícolas situadas en todo el Territorio Nacional, ya que los mismos se están desarrollando en clases con la modalidad presencial y el sistema es internado, por otra parte también detallar que es de suma importancia para las Dependencias solicitantes que se encuentran en este proceso. Por otro lado, en las Escuelas Agrícolas actualmente se encuentran desabastecidas de los productos balanceados para la alimentación de los semovientes que se encuentran en las Instituciones.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, como Institución rectora que lidera las políticas agrarias del País, se encuentra comprometido con las actividades que se desarrollan, por lo tanto es de vital importancia en virtud a lo antes expuesto, es decir podrían existir daños irreparables en el sentido de dejarle sin Alimentos a los Alumnos, la Convocante se anticipa a tales circunstancias suscribiendo los respectivos contratos.

Por tanto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 3893/20, solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, a los efectos de dar continuidad con los tramites de estilo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA